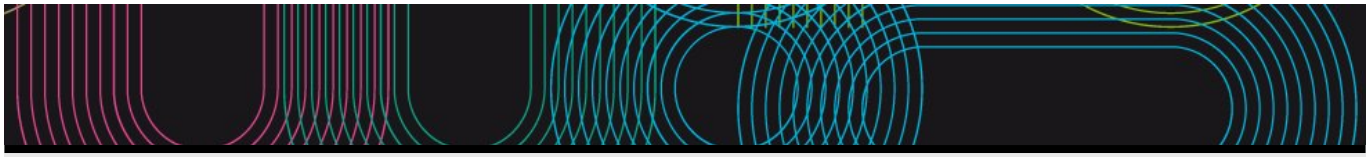

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V09G311V01991			
Titulacion	Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Feijoó Vázquez, Iria			
Profesorado	Feijoó Vázquez, Iria			
Correo-e	ifeijoo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
B1	Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
B2	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en el desarrollo, en el ámbito de la ingeniería de minas, que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/306/2009, la prospección e investigación geológica-minera, las explotaciones de todo tipo de recursos geológicos, incluidas las aguas subterráneas, las obras subterráneas, los almacenamientos subterráneos, las plantas de tratamiento y beneficio, las plantas energéticas, las plantas mineralúrgicas y siderúrgicas, las plantas de materiales para la construcción, las plantas de carboquímica, petroquímica y gas, las plantas de tratamientos de residuos y efluentes y las fábricas de explosivos y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia dentro del respeto por el Medio Ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de las mismas.
B3	Capacidad para diseñar, redactar y planificar proyectos parciales o específicos de las unidades definidas en el apartado anterior, tales como instalaciones mecánicas y eléctricas y con su mantenimiento, redes de transporte de energía, instalaciones de transporte y almacenamiento para materiales sólidos, líquidos o gaseosos, escombreras, balsas o presas, sostenimiento y cimentación, demolición, restauración, voladuras y logística de explosivos.
B4	Capacidad para diseñar, planificar, operar, inspeccionar, firmar y dirigir proyectos, plantas o instalaciones, en su ámbito.
B7	Conocimiento para realizar, en el ámbito de la ingeniería de minas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/306/2009, mediciones, replanteos, planos y mapas, cálculos, valoraciones, análisis de riesgos, peritaciones, estudios e informes, planes de labores, estudios de impacto ambiental y social, planes de restauración, sistema de control de calidad, sistema de prevención, análisis y valoración de las propiedades de los materiales metálicos, cerámicos, refractarios, sintéticos y otros materiales, caracterización de suelos y macizos rocosos y otros trabajos análogos.
B8	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas.
D6	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.
D8	Concebir la ingeniería en un marco de desarrollo sostenible con sensibilidad hacia temas medioambientales.

Resultados previstos en la materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Búsqueda, ordenación y estructuración de información sobre cualquier tema.	B1 B3 B7	
Trabajo en equipo asumiendo distintos roles: participar, liderar, etc	B1	D6
Elaborar un informe técnico/memoria de un trabajo/proyecto que recoja antecedentes, problemática o estado del arte, objetivos, fases del proyecto, descripción de las metodologías empleadas, conclusiones y líneas futuras.	B2 B4 B7 B8	D8
Capacidad de comunicación, planificación y organización.	B3 B4	

Contenidos

Tema	
Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería de Minas, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.	Presentación y defensa del trabajo fin de grado: Se realizará ante un tribunal, compuesto por profesorado de la Universidade de Vigo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	0	290	290
Seminario	6	0	6
Presentación	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo original e individual consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de ingeniería de la energía en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas a lo largo de todo el grado.
Seminario	Información sobre todas las etapas requeridas para defender el trabajo fin de grado, incluyendo los aspectos administrativos y académicos
Presentación	Presentación y defensa oral del trabajo realizado frente a un tribunal formado por profesores/as de la escuela.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención personalizada por parte del personal encargado de la tutorización durante el período de realización del trabajo bien sea presencial o por medios telemáticos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajo tutelado	Visto bueno del/la director/ra del TFG. Se evalúan todos los resultados previstos en la materia	0	B1 B2 B3 B4 B7 B8	D6 D8
Presentación	Presentación oral y respuesta a las preguntas sobre el TFG que estime convenientes el tribunal. Resumen en póster A4 (5 ptos) Dificultad del trabajo (25 ptos) Calidad de la memoria (25 ptos) Claridad de la defensa pública (30 ptos) Respuestas a las preguntas del tribunal (15 ptos) Se evalúan todos los resultados previstos en la materia	100	B1 B2 B3 B4 B7 B8	D6 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Calendario del Trabajo Fin de Grado. Verificar/consultar de forma actualizada en la página web del centro:http://minasyenergia.uvigo.es/es/docencia/trabajo-fin-de-grado

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Escola de Enxeñaría de Minas e Enerxía, Normativa de TFG,,

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumnado sólo podrá matricularse del TFG si además está matriculado en todos los créditos necesarios para finalizar los estudios.

Para la defensa pública del TFG es necesario tener superados todos los créditos del resto de materias.